



**Orden del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se aprueba el plan de contratación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón para el año 2022.**

El artículo 6.2. de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno establece que “Las administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en lo que se fijan objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución”. En el mismo sentido se pronuncia el artículo 14.1. de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Por su parte, la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado (JCCPE), en su reciente informe 14/2020, al interpretar el artículo 28.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, destaca cómo dicho precepto establece la obligatoria programación de la actividad de contratación que se vaya a desarrollar por cada órgano de contratación. Dicho artículo establece la obligatoria planificación y programación de la contratación pública, que exige el análisis de los contratos que se van a realizar en cada periodo de tiempo. Igualmente, como consecuencia de esta planificación y en relación con el artículo 134, se establece la previsión de publicación de un anuncio de información previa que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada, lo que permitirá, cumpliendo las previsiones específicas de cada tipo de procedimiento, reducir los plazos de presentación de proposiciones.

El plan de contratación, con el fin de fomentar la transparencia y publicidad de los procedimientos, así como la competencia y eficacia en la contratación administrativa, recoge las propuestas de contratación que los centros gestores del departamento han previsto licitar en el ejercicio 2021, con una duración anual o plurianual. Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, el presente plan de contratación carece de carácter vinculante, constituyendo un elemento orientador de la actividad contractual de este departamento. Este plan, lejos de ser es un instrumento cerrado, constituye una previsión programática que puede estar sujeta a cambios o modificaciones.

En consecuencia, en uso de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación, de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, resuelvo:

Primero. Aprobar el Plan de Contratación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón para el año 2022 que se incorpora como anexo.

Segundo. Disponer su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

Fecha de firma electrónica

EL CONSEJERO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA  
José Luis Soro Domingo



ANEXO

<b>Dirección General de Urbanismo</b>					
Objeto del contrato	Previsión inicio	plazo de ejecución	Prórroga	Procedimiento	Valor estimado
ELABORACIÓN PLANES GENERALES SIMPLIFICADOS MUNICIPIOS CON CONJUNTO HISTÓRICO O BIC	01/09/2021	2022-2025	NO	ABIERTO	200.000,00



<b>Dirección General de Carreteras</b>	
Objeto del contrato	Valor estimado
<b>PLAN ORDINARIO DE CARRETERAS</b>	
MEJORA DE LAS CARRETERAS A-2603 Y A-1601, TRAMOS NAVARDÚN- LOBERA DE ONSELLA Y DESVIO DE UNDUÉS-URRIÉS	1.000.000,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA A-1504 DE CALATAYUD A CARIÑENA, PK 0+613 A 1+340, Y DEL 2+054 AL 2+594. TRAMO: N-II-TORRES DE PEREJILES.	599.050,00
MEJORA DE TRAZADO EN LA CARRETERA A-2613 DESDE EL P.K. 2+700 AL P.K. 4+200. TRAMO: LASCUARRE-CASTIGALEU	500.000,00
MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA COMARCA DE CALATAYUD (FASE II). CARRETERA A-2506. DEL PK. 47+800 AL 59+290. TRAMO: CUBEL-MONTERDE.	400.000,00
MEJORA DE LA A-1508 DE CALAMOCHA A VIVEL DEL RÍO MARTÍN. TRAMO: CALAMOCHA- NAVARRETE	290.000,00
REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: CONEXIÓN ENTRE LAS CARRETERAS A-138 Y A-139 POR PLAN: FASE I (SALINAS (A-138)-PLAN. TRAMO: SALINAS (A-138) – PLAN	260.000,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-1406, PK 0+000 AL PK 1+350. TRAMO: HIJAR- LA PUEBLA DE HIJAR	200.000,00
REDACCIÓN PROYECTO DEL ACCESO SUR DE JAVALAMBRE (CONVENIO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL)	200.000,00
CONSTRUCCIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA CARRETERA A-138 CON LA CARRETERA A-139. SALINAS-CHÍA. TRAMO: SALINAS-PLAN	200.000,00
MEJORA DE LA A-1205 DE JACA A LA PEÑA. TRAMO: CRUCE DE BERNUÉS-JACA	200.000,00
MEJORA DE LA A-130 DE MONZÓN A ALCOLEA. TRAMO: ROTONDA DE CONCHEL POMAR- SANTALECINA	200.000,00
MEJORA DE LA A-125 DE AYERBE A ERLA. TRAMO: AYERBE-BISCARRUÉS-ARDISA	200.000,00
MEJORA DE LA A-1210 DE A-23 ALMUDÉVAR-GRAÑÉN. TRAMO: ALMUDÉVAR-TARDIENTA	200.000,00
MEJORA DE LA A-2511 DE BURBÁGUENA A SEGURA DE LOS BAÑOS POR FONFRÍA	200.000,00
MEJORA DE LA A-2520, A-23 LA PUEBLA DE VALVERDE-JAVALAMBRE. TRAMO: LA PUEBLA DE VALVERDE-ESTACIÓN DE JAVALAMBRE	200.000,00
MEJORA DE LA A-1204 DE EJE DE LOS CABALLEROS A LUESIA. TRAMO: EJE-FARASDUÉS	200.000,00
MEJORA DE LA A-1503 DEL FRASNO A CRUCE N-234. TRAMO: ARANDA-LÍMITE PROVINCIAL DE SORIA	200.000,00



<b>Dirección General de Carreteras</b>	
Objeto del contrato	Valor estimado
<b>PLAN DE TRAVESIAS</b>	
ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA EN LA CARRETERA A-1202 EN UNCASTILLO (ZARAGOZA)	300.500,00
ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA 1ª FASE DE LA TRAVESÍA DE SÁSTAGO EN LA CARRETERA A-221 (ZARAGOZA)	200.000,00
NUEVO ACCESO A ALAGÓN EN EL P.K. 55+600 DE LA CARRETERA A-126, MARGEN IZQUIERDA (ZARAGOZA)	195.961,24
NUEVO ACCESO A SABIÑAN EN EL P.K. 7+319 DE LA CARRETERA A-1503, MARGEN IZQUIERDA. (ZARAGOZA)	200.000,00
ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL TRAMO 2 DE LA TRAVESÍA DE VILLAMAYOR DE GÁLLEGO EN LA CARRETERA A-129 (ZARAGOZA)	450.000,00
EJECUCIÓN DE PASARELA EN LA TRAVESÍA DE AZANUY EN LA CARRETERA A-2215 (HUESCA)	180.000,00
ACCESO A LA POBLACIÓN DE CASTILLONROY EN LA CARRETERA A- 2218 (HUESCA)	249.845,16
ACONDICIONAMIENTO DE LAS TRAVESÍAS DE LAS CARRETERAS A-1232 Y N-240 EN BARBASTRO. DIRECCIÓN HUESCA. (HUESCA)	266.636,91
ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL TRAMO 2 DE LA TRAVESÍA DE ORIHUELA DEL TREMEDAL EN LA CARRETERA A-1512. (TERUEL)	250.000,00
SUSTITUCIÓN DE PUENTE EN EL P. K. 7+850 DE LA CARRETERA A-2513. TRAVESIA DE OLALLA. (TERUEL)	200.000,00
PROYECTO DE MEJORA TRAVESÍA DE MORÉS EN LA CARRETERA A-1503 (ZARAGOZA)	50.000,00
MEJORA TRAVESÍA Y ACCESO EN A-130 EN ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)	50.000,00
TRAVESÍA A-125 AYERBE (HUESCA)	50.000,00
EJECUCIÓN GLORIETA ACCESO A ANCILES EN A-139 BENASQUE (HUESCA)	25.000,00
NUEVO ACCESO Y MEJORA EN A-139 EN VILLANOVA (HUESCA)	25.000,00
REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MATARRAÑA EN LA TRAVESÍA DE VALDERROBRES EN LA CARRETERA A-231.	199.626,57
ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN LA CARRETERA A-1401 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARIÑO. (TERUEL)	100.000,00
TRAVESÍA EN LA A-1512 EN NOGUERA DE ALBARRACÍN (TERUEL)	50.000,00



**Dirección General de Carreteras**

**PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES EN CARRETERAS EN LA RAA DE LA CAA**

ITINERARIO 1: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-1411/A-221

ITINERARIO 2: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS A-220/A-121/A-202

ITINERARIO 3: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS A-222/A-220/A-128/ A-122/A-1101/A-1305/A-1401/A-1402

ITINERARIO 4: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-230/A-129/A-131/ A-1213

ITINERARIO 5: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-132/A-176

ITINERARIO 6: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-138/A-139/A-1805

ITINERARIO 7: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-1240/A-1241/A 140/A-2200/A-1234/A-131/A-133/A-1238

ITINERARIO 8: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-125/A-127/A-123/A124/A-129

ITINERARIO 9: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-226/A-227/A 1512/A-1703

ITINERARIO 10: FORMADO POR TRAMOS DE LAS CARRETERAS: A-228/A-232/A 228/A-231/A-1409/A-1410

ITINERARIO 11: CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL TRAMO DE LA CARRETERA A-127, ENTRE EL P.K. 0+000 Y EL 38+000



<b>Dirección General de Carreteras</b>	
Objeto del contrato	Valor estimado
<b>SUMINISTROS</b>	
SUMINISTROS VARIOS D. G. DE CARRETERAS MAQUINARIA PARQUES	800.000,00
SUMINISTROS EMULSIONES	400.000,00



<b>D. G. de Ordenación del Territorio</b>					
Objeto del contrato	Previsión inicio	plazo de ejecución	Prórroga	Procedimiento	Valor estimado
CARTOGRAFÍA URBANA	jun-22	3 meses		Abierto	82.650,00
CARTOGRAFÍA DERIVADA DE RIESGOS	feb-22	6 meses		Abierto	75.000,00



Dirección General Vivienda y Rehabilitación					
Objeto del contrato	Previsión inicio	plazo de ejecución	Prórroga	Procedimiento	Valor estimado
RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA DE SANTA AGUEDA EN SIERRA DE LUNA					80.253,14
RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DEL CARMEN EN DAROCA					194.386,50
ACTUACIONES DE URGENCIA EN LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE VALMADRID					154.625,96
RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN EN ISUERRE					57.119,80
RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN LORENZO EN MAGALLON					228.921,23
RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA EN AYERBE					54.751,62
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS VIVIENDAS DEL PARQUE DE MAQUINARIA DE GRAUS					
REHABILITACIÓN DE LAS VIVIENDAS DEL PARQUE DE MAQUINARIA DE GRAUS					



Dirección General Transportes					
Objeto del contrato	Previsión inicio	plazo de ejecución	Prórroga	Procedimiento	Valor estimado
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MARQUESINA ""TIPO URBANO"" INSTALADAS		90 días	NO	Abierto Simplificado	74.387,85
FABRICACIÓN (SEGUN PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN 2017) E INSTALACIÓN DE NUEVE MARQUESINAS EN PARADAS DE LÍNEAS DE TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (2022)		4 meses	NO	Abierto Simplificado	72.069,74
DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES					1.447.118,18
CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR INTERURBANO DE USO GENERAL POR CARRETERA EN ARAGÓN		Plurianual 2023-2032		Abierto	